Domingo 11 de Agosto de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época — Año IX Núm. 2,315

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

AGOSTO, 11.—SANTOS TIBURCIO, SIXTA, ALEJ. Y FILOMENA MM. 12.—SANTA CLARA VIRGEN Y SAN ANICETO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy habrá lasá 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Pando, Minas, Piriápolis, Maldonado, Rocha, Rosario y Tacuarembó, Maldonado, San Carlos, Rocha, Rosario y Tacuarembó y Treinta y Tres.
Y mañana para Santa Lucia, San José y Porongos.

Mensagerias comerciales

CALLE DEL CEUCIJAY, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro, los dias 8, 18 y 28.
Para Florida, los dias 4, 6, 12, 20, 26 y 28.
Para San José, los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 22, 24, 28 y 29.
Para el Durazno, los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes, los 4, 16 y 24.
Para Cerro-Largo, los 4, 12 y 28.
Para Rosario, los 3, 5, 21 y 28.
Para Porongos, los 7, 14, 21 y 28.
Para Treinta y Tres y Artigas, los 7 y 21.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Carlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 10 y 20.
Para Minas, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio 187 los dias 5, 13, 21 y 29.
La Rosita y la América, Mensagerias del Yi y Farrucco, con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 2, 10, 18, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los 9 Ingenios, Yi y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde Hotel Mahlkeff.

VAPORES

El Paraguay sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El Rio de la Plata sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

Sucursales de «El Siglo»

En la Libreria de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos., plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitudes para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

El Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas

Venciclo por las fatales leyes de la naturaleza, un cuerpo acaba de desplomarse mientras que el espíritu inmortal de Fermin Ferreira, despojado de la capa material que le envolvia, vuela á la eternidad á gozar mejor vida en el reino espiritual de Dios.

Fermin Ferreira ya no vive en el mundo!.....

La bandera de la patria se cubre de funebres crespones porque la existencia de uno de sus hijos disminuyó en suma de apagarse, y el partido liberal está tambien de duelo porque cuenta un soldado menos en sus filas.

El Dr. Ferreira pudo ceder alguna vez á las debilidades inherentes á la naturaleza humana por exceso de corazon, pero su voluntad jamás se movió para hacer mal á sus semejantes y su espíritu y entusiasta corazon nunca abrigó odios ni rencores.

Es por esto que el Dr. Ferreira baja al sepulcro sin tener un solo enemigo, en medio de las bendiciones de todos los pueblos, como su inolvidable padre.

El carácter del correligionario y del amigo cuya muerte prematura deploramos, tenia un fondo de bondad y de nobleza, digno de venerarse y de respeto.

Ferreira pagó tributo, á veces, al error, pero los móviles que siempre le impulsaron fueron sanos, fueron siempre honrados sus propósitos, fueron siempre buenas sus intenciones. Discípulo de la escuela liberal; admirador de todo lo que era grande, noble y generoso, Ferreira pues mas de una vez el concurso valiose de su palabra al servicio de las mas justas y sinceras políticas cansas, identificándo-e con las masas populares por sus hábitos é ideas esencialmente republicanas y fraternales.

La plana del Dr. Ferreira deja trazadas páginas brillantes en las columnas de la prensa uruguaya y su voz elocuente é inspirada arrancó aplausos y coronas siempre que se hizo oir en defensa de las buenas causas.

El Dr. Ferreira era estimado por todos los que conocian la hidalguia de su alma, nacionales y estranjeros, adversarios y amigos políticos.

Nosotros nos asociamos al sentimiento doloroso que su muerte ha producido, llorando como hombres la pérdida del hombre; como ciudadanos la del distinguido compatriota y como partidarios deplorando el debilitamiento de un leal y fiel compañero de causa.

Pero todavía habia un vinculo mas entre el Dr. Ferreira y los que nos hemos consagrado á la vida de la prensa periódica, porque el Dr. Ferreira fué periodista en diversas épocas y sus firmó el frente de este mismo diario por largos periodos.

El Siglo viste con razon de luto sus columnas y graba una nueva fecha lúgubre entre las efemérides gaucas.

Puritanos y caballeros

En la discusion de doctrina que se ha suscitado entre *El Siglo* y *La Tribuna* con motivo de las providencias dictadas por el Ministerio de la Guerra con respecto del culto de justificar sus grados los gefes y oficiales del ejército, nuestro colega se pone resueltamente del lado de los *caballeros*.—Nos deja el papel de *Puritanos*, y lo aceptamos con gusto.

Y modo, que vemos en la necesidad de qebrantar nuestro propósito de no traer para nada nuestra personalidad á la polémica periodística, pues que nos hace *La Tribuna* y empezamos á asegurarle que ello las representa alusiones que hace *La Tribuna* al autor de este presente artículo, ya recordando el tiempo en que estaba asociado á la redaccion de la misma, ya hablando de *bandas* y *condecoraciones* que para nada mencionamos nosotros, ya de nuestros antepasados, y ya por fin de los resabios que hayamos adquirido en los palacios y en las Córtes.

Todas estas alusiones podrán no ser muy cuidadosas para dilucidar la cuestion que se debate: pero nosotros conocemos y agradecemos la delicadezza con que lo hace *La Tribuna*: y empezamos por asegurarle que conservamos el mas cumplido recuerdo de la época en que compartimos las tareas de su redaccion.

Pocas palabras, las menos que pueda, dirá de su persona el que escribe estas líneas: no es aficionado á darse en exhibicion, y cree además, sin afectadas modestia, que en uno de los espectáculos menos interesantes que podria ofrecer á los lectores de *El Siglo*.

Para todos los que le conocen es notorio que sirvió á su patria bajo la Monarquia y bajo el Imperio y que tuvo el honor de representar á su Gobierno en esta República. Sus convicciones republicanas datan desde los primeros albores de su razon. Se dedicó sin embargo á la carrera diplomática, y como que sin abjurar de sus ideas, podia servir leal y honradamente á su patria en sus relaciones internacionales bajo el régimen de la Monarquia Constitucional. No figuró en un pais en el partido republicano militante: se lo impedia esa en el partido republicano militante: se lo impedia esa en el partido republicano militante: se lo impedia esa

Pidan en otra ocasion, por Alexandre Dumas fils.

Este importante... La experiencia enseñará si dejó jamás de ser... Ha sido... Los... Los... Los

SE PRESTA
DINERO
Sobre alhajas, mercancías y cualquier objeto. Calle del Río Negro, 54 entre Uruguay y Paysandú.
3 tp 1 mes.

CASIMIRES
PAÑOS FRANCESES
Tercio de lanas de pantalón y de ropa, casimires, franelas, franelas de lana y franelas blancas, de ganado y de algodón, de ganado y de algodón, de ganado y de algodón, de ganado y de algodón.

SUELDOS
Se compran sueldos de vales, sueldos, empresas como de sueldos, con un sueldo decente.
10-2-10 2315-10

MAQUINAS
DE COSER
DE LA LLAVINA FABRICA
DE
SINGER
SE VENDEN
71—CALLE—COLON—71
Y
MARTILLO
PARA MOLINEROS
Y ATAHONEROS
PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Martillo	Cuchilla
15 /	17
Cuchilla	Martillo
15 /	17

Unico económico y durable para labrar piedras de molar
Los martillos de este acreditado año producen un trabajo perfecto, y los cuchillas, cuyo precio es el mismo que el de los martillos, son de 2 á 3 meses.
La economía hecha en el uno del otro resulta en de 10 p.
Los acreditados vapores pueden acaso indicar para los molinos de Montevideo, Colonia, Carmelo, Mercedes, Fray Bentos, Paysandú, Salto, Concordia y Gualeguaychú.
Montevideo, Agosto 1 de 1872.
Cuchilla Martillo
Calle Colon 71 y Calle Rio Negro, 54.
Montevideo, Agosto 1 de 1872.
J. Bellinzoni, Comisionado.
Para informes en la Joyería de Cerqueira, Calle de Colon, 71

Esta acusacion responde á un plan que se viene anunciando con estrépito todos los dias y en todos los tonos: responde al plan de anonadar á una familia.

La discusion del empréstito, llevada hasta donde ha ido, responde tambien á ese plan, como al mismo plan obedecen las incalificables de los últimos dias que han llenado de espanto á la sociedad, y han llevado el desconsuelo y el dolor al hogar inocente.

Teniendo ese propósito confesado, se comprende que lo que se quiere cuando se va á pedir que se condene un artículo que á nadie calumnia, es dar fuerza moral con esa condenacion á la palabra de los que en su furor de dañar han violado todas las leyes sociales, pisando el terreno vedado de la vida íntima.

El artículo acusado, leido con imparcialidad y desprecaucion ¿qué significa?

Significa simplemente la defensa de su honor, que hace el hombre de bien. Nosotros hemos sido atrozmente calumniados, y calumniados por un hombre á quien jamas habíamos ofendido, por un hombre que quizá no nos conocia, porque sus ideas políticas le han tenido alejado de Buenos Aires.

A ese hombre hemos dicho en ese artículo, que Mariano Varela puede pisar el último rincon del mundo, sin temor de que le espere en él una carcel; que no ha juez ni tribunal de que necesite huir, para que no se esclarezcan sus hechos.

¿Injuramos á alguien con decir que somos honrados?

Cada una carga con sus culpas y con sus obras, y seria imponer cargas y culpas estrañas, prohibir al que no las tenga el decirlo en todos los tonos.

Precisamente porque es contrario á nuestra educacion y á nuestros hábitos, es que pudiendo contestar á los ultrajes de D. Exequiel Paz con la publicacion de documentos, y con la revelacion de hechos que no le favorecen, nos hemos limitado á hacer nuestra defensa haciendo constar que de nosotros no podrá decirse tal ó cual cosa, ni imputársenos tal ó cual hecho.

Y sin embargo, D. Exequiel Paz se considera injuriado, y nos acusa, él que nos calumnia todos los dias!

Compárese el artículo acusado con cualquiera de los que Paz ha escrito á nuestro respecto: compárese ese que él llama injurias con las que él nos ha dirijido, y se verá que entre uno y otro hay una diferencia inmensa.

.....

Llegábamos aquí cuando se nos viene á comunicar la sentencia del Jurado.

Es la siguiente:

Considerando que el artículo acusado por D. Exequiel N. Paz es abusivo de la libertad de Imprenta segun el artículo 1º de la ley fecha 8 de Marzo de 1828 y en atencion á las términos de la defensa, á los antecedentes públicos y á la equidad que debe emplearse cuando la injuria ha sido lanzada de una y otra parte, llevándola á un exceso reprochable, procediendo, como jurados y por dictados de nuestra conciencia, condenamos á D. Mariano Varela al mínimum de la pena que establece el art. 3º de la mencionada ley.

Julian Fernandez—Anacleto Pinto—Luis María Saldías—Ricardo Lacalle—Manuel Ocampo.

Acotemos el fallo del Tribunal.

Condenados á no poder escribir por ese tallo, rompemos nuestra pluma!

Don Exequiel Paz ha sido satisfecho en sus deseos.

Ya hay un Borgia fuera de combate, por resolucion del jurado.

Mariano Varela.

Carbon de Magallanes

Se trata de organizar en Valparaiso una sociedad anónima titulada: *Compañia carbonífera en Punta Arenas*, y cuyo objeto es explotar los abundantes depósitos de carbon de piedra que existen en la colonia de Magallanes.

El capital será de 500,000 pesos, subdivididos en 1,000 acciones de á 1,000 pesos cada una, con cuyo valor se comprarán los derechos y privilegios sobre la misma, y los útiles que posee el actual empresario, se construirán un muelle y un ferro-carril y se adquirirán los útiles necesarios para la explotacion en grande escala; el ferro-carril proyectado saldrá de las baliteras é irá á terminar en el muelle al cual podrán atracar buques de gran tamaño.

El último gaucho

La trasformacion de las sociedades, en su via de progreso, sigue la ley fatal que impulsa lo creado hácia el punto de su perfectibilidad. Todo en la naturaleza es accion, reaccion y mejora: todo se permuta en su bien intrínseco y todo engendra un complemento de adelanto. Desde la nebulosa convertida en planeta hasta el instinto del hombre que engendra la ciencia y la levanta á su apogeo ¿qué es lo que no obedece á esa fuerza desconocida que rige la evolucion de los mundos y que, mas que toda insolicion surgida de la mente humana, revela la presencia de un artífice sublime? En la misma materia inanimada, menos que inanimada, inorgánica, habita el impulso progenitor: y puede esparse la molécula, agitada con la accion electiva caminando tras de la belleza metamórfica. Asi la constitucion mas íntima del globo adelanta en la hermosura y en la fecundidad. El granito primitivo cede su plaza á la tierra de segunda forma; las creaciones se regeneran en las épocas de transicion, completando en ellas su imperfectibilidad deforme, hasta que el momento de la edad cuaternaria, rejuveneciendo cuanto alienta en su influencia, vivifica y terminan y engalana todo organismo amamantado en la savia mas robusta de la naturaleza, y el animal y la planta influenciados por el cultivo de su mejora progresan en sus propias metamorfosis como el hombre mismo en su camino social: el ojo engendra al lirio como acaso el troglodita es el punto de arranque de esta criatura admirable —el hombre—que reina en la creacion.

En la evolucion del progreso social se vé así la obediencia á la ley inviolable de la mejora. La historia de la humanidad es como una tabla de análisis que desdobla y simplifica el compuesto de las transformaciones hasta el despejo del equivalente originario; el criterio es un prisma.

El hombre alcanza así como una suprema esperanza el fulgor que irradia la vision de su apojeo en el futuro y siente su espíritu engrandecido ante la altura colosal destinada á su raza por el creador del universo: lleva en sí la conciencia de esta transmigracion automática y en ella el consuelo de la hecatombe universal que dá gérmen é impulso á la transformacion.

Pero en esta ruina sucesiva del pasado que es la fuente de las nuevas creaciones, el espíritu del hombre penetra con un sentimiento estraño que tiene algo de la compasion, y sigue allí, con una mirada de tristeza, la dispersion de sus elementos mas inmediatos que le parecen desprendidos de su propia vida: la criatura esta tan ligada á los resortes de la naturaleza, que no puede menos de sentir el corte que el progreso mismo hace en su ventaja sobre los lazos que la ataban á su personalidad mas primitiva.

De aquí surge ese estraño culto del pasado que palpita en el corazon de todos los pueblos y de todos los hombres. Desde el mas digno pueblo de la tierra hasta la mas miserable tribu de nómades, en toda familia humana se halla la religion de la antigüedad. Por mas culminante que sea el progreso del hombre en la sociedad moderna, subsiste á través de él encamo de su conducion mas sencilla, como un iman que le llama al afecto de la naturaleza madre.

Las ventajas y las conquistas del progreso no penetran jamás en toda la masa de las naciones, sino que hay siempre en ellas un impulso contrario refojando en la escala social mas humilde, impulso que resiste y protesta hasta cierto modo contra la transformacion. El trage y las costumbres abolengas son el último punto de apoyo en que todo pueblo se ata á la persistencia de lo pasado: ha hecho de ellos como una cuestion de bandera, un signo de nacionalidad. El escocés, el alsaciano, el andaluz, el bohemio, el breton, el napolitano, el flamenco, el gaucho, son entre los mil tipos de cada pueblo, una protesta del culto pasado contra el arranque de la metamorfosis del progreso.

Todo culto del hombre, ligado siempre á una idea grandiosa, dá testimonio de viejo. Por eso, invariablemente, en este afecto por lo pasado, no se encuentra la resistencia bruta de la ignorancia contra la marcha de la civilizacion, sino la queja por la pérdida de bienes que son el patrimonio de una sociabilidad mas sencilla. El hombre, orgulloso de su presente como potencia intelectual, tiene que reconocer empero una degeneracion en otra senda de sus atributos; el progreso diviniza su génio pero corrompe su corazon. De aquí el prestijio de la edad heróica y el impulso que llama á su culto, como al amor de toda la nobleza de la patria, en la conservacion de las costumbres y el trage nacional.

Entre nosotros mas que en otra parte, por razon del fabril impulso de nuestro adelanto que todo lo trasforma bajo un solo aliento, se siente el eclipse de nuestras costumbres primitivas, tan grandiosas y nobles en su sencillez. Nuestro hogar de treinta años anteriores desaparece en la sociedad: el trage nacional es un acontecimiento.

Ya no se vé en nuestras ciudades aquel tipo varonil y prestigioso del gaucho argentino que frecuentaba á veces las calles y paseos de la Capital, engalanado con su traje bajoso y pintoresco que hacia sobre un caballo hermoso y ataviado de todas sus preseas. Para encontrarse personalidad simpática y noble en la altura de todo su carácter, es preciso hoy internarse á los pueblos mas fronterizos. Se vistos son es frecuente en las mismas sendas campesinas tritadas en tan enorme escusion por la locomotiva, y parece haberse refugiado fuera del alcance de las causas que han de transformarlo un dia en un figurin de modas.

La ciudad le es hostil y estraña, como un medio de vida hospito para su existencia: la mirada que sobre él se posa no es de la simpatía suso de la curiosidad y él no se siente seguro en un teatro un escénico á sus aspiraciones de libertad y de heroismo

El mismo antiguo hogar de sus pagos es enemigo de su autonomía galiarda y conspira por su dispersion. La ley le es adversa é injusta bajo el despotismo de sus mandones; su derecho no es mas que la consideracion que quiera dispensarle la autoridad; y sus cargas de servicio, de pesos y de imposicion arbitraria, le alejan de la concurrencia mas ventajosa del trabajo ante el favor dispensado con exceso al jornalero inmigrante que disfruta en su propio terreno toda la garantía y toda la paz.

Por eso hay hoy los centros populares; la transformacion de ellos por el movimiento del progreso ha sido el toque de su estinction precipitada por el concurso del desamparo civil y el estrago de las batallas á que asiste sin reposo—y sin provecho—: desde que se alzó en su tierra el primer grito de libertad.

Y pasa por las ciudades con tristeza y con recelo; vá en ellas como en un mundo estraño, como sobre una tierra que no es la suya ya.

Cuando en un dia no muy lejano, el último de nuestros gauchos cruce las calles populosas de Buenos Aires, apiladas de gente y burladas en toda su estension por la vía férrea de la locomotiva y del tranvía su sorpresa será una conquista de nuestra prosperidad externa, pero su tristeza será un reproche de nuestra perversion. Parecerá una sombra prestijiosa de los tiempos heróicos, de los tiempos patríticos, juzgando el fruto del progreso.

Y ella podrá decir antes de desvanecerse para siempre entre las nieblas de la historia:—aquí surgió el espíritu pero murió el corazon.

(La Nacion.)

La moral pública en los Estados Unidos

Mr. Hurlbut, ministro norte-americano en Bogotá, dijo en un oficio á Mr. Fish, Secretario de Estado, que la *venalidad* era usual en los tribunales colombianos, noticia que nos sorprende sobremanera: pues siempre habíamos creido lo contrario,—que nunca un juez colombiano habia sido sobornado, y que en general los magistrados y empleados del país del *Dollar* nada tienen que enseñar sino más bien mucho que aprender en punto á moralidad de los de cualquier país en que se hable nuestra lengua. Mr. Cushing, el eminente abogado del Gobierno de los Estados Unidos en Ginebra, ha expresado esta misma opinion en sus alegatos ante la Comision mejico-americana, y tenemos alguna sospecha de que la lectura de dichos alegatos estaba muy fresca cuando Mr. Hurlbut redactó su oficio, y ella pudo despertar en su ánimo cierta patriótica tendencia á no consentir en que Colombia sea más santa que su propia tierra. Haya ó no lo que hubiere, traducimos á continuacion un editorial del *Sun* de Nueva York del 8 de Agosto de 1871, es decir, *anterior* á la revelacion del titánico carnaval de cohecho y robo por cientos de miles y por millones, que gobernó á Nueva York durante años enteros bajo la direccion del *Tammany Ring*, carnaval en que danzaban unos tantos jueces de los prominentes del Estado. El título del artículo es: La DECADENCIA DE LA INTEGRIDAD PUBLICA, y dice á la letra:

«Hace muchos años nuestro pais se mostró incrédulo al oir decir que un millonario habia comprado en la Legislatura de Rhode Island su eleccion de Senador de los Estados-Unidos con unos pocos cientos de pesos. Nueva Jersey fué llamada «El Estado de Camden y Amboy» porque una Compañia de ferro-carril lograba mantener su monopolio del tráfico entre el Hudson y el Delaware mediante la diestra inversion en Trenton de una corta suma. Cuando Benton y Webster dominaban en el Senado y Mc Duffie y Everett guiaban la Cámara de Representantes, nadie imaginaba que influyese en la accion de los congresistas participacion alguna en las gordas tajadas legislativas: ni creia nadie en aquel tiempo que la corrupcion manchase los capitolios de Albany, Harrisbourg, Nashville ó el de otro Estado importante.

«Pero recientemente nos hemos acostumbrado á pasar sin miedo por todo esto. Yendo de mal en peor, la reunion anual de nuestras legislaturas ha venido á ser una fiesta de estafa y robo. En cada año de sesiones, el cohecho saca en triunfo unos tantos negocios hediondos de picardía. Los ferrocarriles gastan de un golpe medio millon para asegurar un decreto. Candidatos rivales para el Senado nacional, sufren sangrías de cientos de miles. Proyectos pletóricos de desperdicio y rapiña van y vienen como pelota de cámara á cámara hasta que el precio de los votos queda arreglado satisfactoriamente y los promotores han colmado sus fauces.

«En tales casos nadie sabe precisamente de dónde viene el dinero ni adónde va, y cuanto las comisiones investigadoras sacan en limpio es que el oro fué derramado en las compuertas del *lobby* (la barra intrigante) y que no volvió á subir á la superficie.—Dirigiendo la mirada al Sur, el público laborioso no alcanza á tomar resuello entre noticia y noticia de negocios que hace el *lobby* pasando con toda franqueza hasta las cuevas de aquellas Legislaturas de sacos de noche, (*carpetbag Legislatures*) á pujar ofertas por votos como por ganado en los mataderos, y de que esos cuervos del Norte han sumergido en menos de tres años á los Estados reconstruidos, en una deuda de $150.000,000, principalmente con el pretesto de mejoras públicas, habiendo entre tanto pasado todos los bonos de cada Estado al bolsillo de los *carpet-baggers*, aunque los trabajos para las mejoras están todavía por empezar.

«El difunto Dean Richmond pintó felizmente esta inmortal práctica de ámbos partidos al contestar, cuando le importunaban para que ayudase con dinero á la eleccion de una mayoría democrática en la Legislatura: «Señores, he encontrado más barato comprar una legislatura republicana que elegir una democrática.»

Un periódico republicano comentó este artículo diciendo que todo él podia ser cierto, pero que era parcial (*one sided*). En el último invierno, añadió, solo un delegado republicano, entre 65, se vendió en Albany, aunque el precio ofrecido por el Tammany eran $75,000. —Nosotros agregaremos la noticia de que el método de cohecho que dicen se practica ahora en Albany, como mas delicado y seguro, es con partidas de juego, en las cuales el dinero conocea su ganado y pronto queda distribuido con arreglo al programa.

Cualquier número de cualquier diario de los Estados Unidos durante los últimos quince ó veinte años contiene hechos que deben hacer prudente á un norte-americano antes de tachar la moral pública ó privada de otro pais donde se halle.

Libro sin nombre

LOS OJOS.

He ahí un asunto sobre el cual se ha escrito tanto, tanto, que no sé al tomar la pluma, qué voy á decir acerca de él que merezca la pena de ser leido. Sabios y poetas parecen haberse hecho de ojos para agotar, hablando de ellos, la ciencia y la imaginacion. ¡Pobres ojos! A cuántas paradojas ha sido servido de tema! Negros ó azules, verdes ó pardos, grandes ó chicos, rasgados ó enteros, dormidos ó despiertos, todos han dado materia á una charla inagotable y á comparaciones que suelen pasar de lo hiperbólico. Son soles, lucero, asesinos, magnéticos, eléctricos, elocuentes, traidores; embriagan, vivifican, matan, hacen resucitar; ¿qué se yo? Los ojos y el pelo de la cabeza son las partes del cuerpo que han hecho desbarrar más á los versifiedores. A creerlos, no hay mujer que no lleve un caudal en ellos, pues los unos son zafiros, y el otro hebras de purísimo oro. Yo creo, sin embargo, que si fuera posible ir á empeñar un ojo ó una trenza, no habria prestamista que diera dos reales sobre tales prendas.

¿Qué más? Hasta el inmortal Fr. Luis les levanto un falso testimonio cuando dijo:

Quien de dos claros ojos
Y de un cabello de oro se enamora,
Compra con mil enojos,
Una menguada hora,
Un gozo breve que sin fin se llora.

La estrofa es.... como de quien la hizo. Pero ¿quién ha dicho que ese gozo breve se llora sin fin? Eso dicen todos los enamorados; pero ay! en este bajo mundo no hay cosa que no tenga fin; y ese llanto que hacen derramar unos claros ojos y un cabello de oro, lo encuentra tal vez mucho antes de lo que supone el que lo considera inagotable.

¿Para qué sirven los ojos? Estraña pregunta! diré alguno. Para ver. Cierto que es ese uno de los oficios de esas dos ventanillas por donde se comunica con lo de afuera una pobre encarcelada que está presa en un oscuro calabozo situado no sabemos bien dónde. Pero ántes que para ver, los ojos sirven para llorar, y es el primer uso y tal vez el último que hacemos de ellos. Más; yo creo que debe ser ese su principal destino; pues conozco muchos á quienes ya no sirven para ver con ellos, y que sin embargo los usan para el otro oficio. Por mi parte confieso que sin bajarme mucho en la cuestion de importancia de las funciones, sí creo que la ocupacion mas noble del ojo es la de derramar lágrimas. ¡Bienaventurados los que lloran! dijo Aquél cuya autoridad no puede recusarse.

Sin los ojos de la cara, el hombre no gozaria del espectáculo del universo exterior; mas no se apagarian por eso los ojos de la inteligencia. Homero y Milton eran ciegos: pero las almas de aquellos grandes genios gozaban la clara vision del mundo ideal, á favor de la luz inextinguible que irradia en los espíritus escojidos. Se ha dicho de algunos que tienen ojos y no ven. Hay otros de quienes puede decirse que ven á pesar de no tener ojos.

El ojo vende al corazon. El hombre puede dominar sus acciones, pone freno á su lengua; rarísima vez logra que la mirada no dé á conocer lo que pasa en su interior.

El amor, el ódio, la ira, la tristeza, la envidia, las pasiones todas van á reflejarse, como en un espejo fiel, en ese disco cristalino, húmedo, luminoso y movible, por donde se asoma el alma, como una niña curiosa que pasa su vida en la ventana.

He leido que los ojos negros y brillantes son indicio de inteligencia, y que los azules indican ternura y sensibilidad. No sé hasta dónde puede ser fundada esa observacion. Lo único que creo puede decirse con respecto á colores de ojos, es que la generalidad prefiere los negros á los azules, y así resulta de una copla popular;

Ojos azules tienes,
mala pintura;
donde no hay ojos negros
no hay hermosura.

Perdonen todas las que tengan los ojos del color del cielo y consuélense con la seguridad de que si el autor desconocido de esa mala bolera las excluye del número de las bellas, no les faltará otro á otros que en verso ó en prosa les digan todo lo contrario.

Cada uno de nosotros tiene en sus dos ojos un par de pupilas; y ojalá todos los tutores y curadores de este mundo tuvieran á las suyas la mitad del amor que á aquellas profesamos. «Te quiero como á las niñas de mis ojos,» decimos cuando nos proponemos exagerar el grado de afecto que alguno nos inspira. Y sin embargo, esas niñas suelen ponernos en graves dificultades, ya que por ellas entran al corazon muchísimas cosas que mas valdria que no entraran nunca. ¡Qué de males han llovido sobre la pobre humanidad por culpa de las tales niñas! Dejadlas girar en plena libertad como ligeras mariposas, y vereis en lo que para la *otra niña* que bulle y retoza dentro de nuestro cuerpo. El espíritu debiera ser un tutor severo de esas locas pupilas; pero por desgracia les permite vagar por donde les dá la gana y frecuentemente comprometen al buen señor. ¡Cuántas veces nos convendria más ser como esos bustos de mármol que tienen ojos y no ven!

Las cataratas son la mortaja del ojo. La niña que se cubre con esa telilla blanca, es como la vírgen que se oculta tras el velo; ambas quedan ya sacrestradas á toda comunicacion con el mundo visible. Hay tanto malo que ver, que apénas valdria la pena de sufrir una operacion dolorosa para restablecer las relaciones.

Hay ojos que parecen leer lo que pasa en el fondo de nuestra conciencia. ¿Quién es el que no ha tenido alguna vez que bajar los suyos ante el relámpago que suelen lanzar esos ojos, como despide el rayo la nube cargada de electricidad? Una mirada de esas puede suplir con ventaja al mas elocuente discurso.

En el rostro humano los ojos son los que resisten por mas tiempo al funesto influjo de los años. Sobreviven á la destruccion y semejan á las flores que suelen encontrarse entre las ruinas, formando su brillo y su vivacidad un doloroso contraste con la muerte y la desolacion que las rodea

Pero la principal ventaja que yo encuentro á los ojos, es la facilidad con que se cierran; y en eso me parecen muy superiores á los demas sentidos. ¡Qué felicidad es poder cerrar los ojos! Con un movimiento lijerísimo, casi maquinal, quedamos á oscuras y podemos concentrar nuestro espíritu, libre de la perturbacion que ejercen los objetos que nos rodean. Cuando quiero divagar por el mundo de las quimeras, lo que está dando en suceder me mas frecuentemente de lo que me convendria, no tengo mas que cerrar los ojos y veo desfilar en procesion fantástica cuanto ha tenido y tiene la vida de bello y de fascinador.

Para concluir diré que á mi juicio no hay retrato mas mentiroso que este: «ojos que no ven, corazon que no siente.» ¿Quién ha dicho que es necesario ver con los ojos para sentir? Muchos vemos intuitivamente con el alma, y sentimos como si estuviéramos presenciando lo que nos destrozaria, visto con los ojos de la carne. Sin esponernos á mentir, podríamos decir de ciertas cosas que pasan lejos de nosotros: «yo lo vi.» ¿Porqué? Porque nuestra pobre alma no necesita frecuentemente de la vision material para contemplar lo que más vivamente la impresiona. ¡Bienaventurados los que no ven ni con los ojos ni con el corazon, porque de ellos es el reino de la tierra!

Soloné Gil

INTERIOR

Comision E. Administrativa.

Asuntos despachados en las sesiones de los dias 1 y 2 del corriente mes.

La Comision de Obras Públicas eleva las propuestas presentadas para la reparacion del Asilo de Mendigos.

Comision de Salubridad—Eleva los estados demostrativos de los gastos hechos en la última epidemia.

Comision de Obras Públicas—Eleva las propuestas presentadas para la construccion de la verja de los jardines de la Plaza de Cagancha.

Comision de Cementerios—Pide autorizacion para hacer la escrituracion de una fraccion de terreno comprendida en el nuevo Cementerio á favor de la Comision.

Comision de Salubridad—Comunica el acuerdo de su última sesion referente al abono de diferencias del sueldo del pro-secretario.

Comision de Alumbrado—Eleva informada la solicitud de D. Antonio Gianello.

Comision de Cementerios—Devuelve informada la nota del Ministerio de Gobierno relativa á la construccion de Cementerio en el Buceo.

Comision de Abasto y Tablados—Sobre los corrales construidos por D. Juan F. Santos.

Comision de Cementerios—Devuelve informada la peticion de D. R. Moreno de Piñeyro.

Saverio Camarote—Sobre cobro de liquidacion.

Comision de Obras Públicas—Solicitud de José Pereira.

Comision de Alumbrado—Solicitud de los vecinos de la Plaza Sarandí sobre alumbrado.

Comision de Obras Públicas—Eleva informada la solicitud de D. Vicente Brivio.

Comision de Obras Públicas—Eleva informada la peticion del Dr. Sagastizabal.

Comision de Obras Públicas—Eleva informada la peticion de D. Juan E. Agustini.

Hospital de Caridad—El Director eleva informada la peticion de D. Francisco Gonzalez.

Comision de Obras Públicas—Eleva informada la nota del Colector de Aduana sobre una casilla del Resguardo.

Comision de Obras Públicas—Eleva informada una propuesta de los Sres Nebel y C.ª

Hospital de Caridad—El Director informa sobre la peticion de D. Juan J. Arteaga.

Comision de Cementerios—Informa sobre la solicitud de D. Enrique M. Heissig.

Hospital de Caridad—El Director remite informada la peticion de D. Felipe H. Iglesias.

Comision de Alumbrado—Devuelve informada la peticion de Don Liborio Echevarría.

Contaduría de la Junta—Devuelve informado el asunto iniciado por el Banco Naviera y C.ª

Comision de Obras Públicas—Devuelve informada la peticion de Carrasco y C.ª sobre compostura de caminos.

Director de Contribucion Directa—Informa sobre la peticion de D.ª Amelia R. de Larrobla.

Contaduría de la Junta — Devuelve liquidada la cuenta elevada por la Comision Auxiliar de la Aguada por la limpieza de ese distrito.

Contaduría de la Junta—Informa sobre la peticion del Sr. Soler y Trias.

Comision de O. Públicas—Informa en la peticion de los vecinos del Miguelete y Pantanoso sobre mensura de chacras.

Director de Contribucion Directa—Eleva informada la peticion de D. Juan José Gomez.

Comision de Salubridad—Comunica que la limpieza pública no se hace con regularidad.

Comision de O. Públicas—Escusacion de Jurado.

Comision de O. Públicas—Informa sobre la peticion de D. Alfredo Vazquez Acevedo.

Raymond Celeriu—Sobre kioskos y orinales.

Pedro E. Pauzá—Sobre arrendamiento de terrenos ocupados por la Tablada.

Comision de O. Públicas—Eleva informada la solicitud de los vecinos de la calle de Sarandí entre Cámaras y Cerro sobre empedrado.

Comision de O. Públicas—Informa sobre la propuesta de los Sres. Gurmendez y Elisari sobre empedrados

Joaquin Lizaso—Cobro de honorarios.

Comision de O. Públicas—Sobre compostura del camino Millan.

Ministerio de Gobierno—Sobre construccion de un puente en el Paso de Mendoza.

Direccion General de O. Públicas—Sobre sobras fiscales en el camino de la Agraciada.

Secretaría de la Junta—Clasificacion del archivo del antiguo Cabildo Justicia y Regimiento.

Comision de O. Públicas—Informa sobre la peticion de D.ª Eustaquia Balifia de Buela.

Comision de O. Públicas—Solicitud de D. Emiliano Perez por cobro de empedrado.

Ministerio de Gobierno—Sobre balanzas portátiles que deben usar los panaderos para el espendio del pan.

Comision de Obras Públicas—Informa en la solicitud de D. Manuel Grande.

Comision de Cementerios—Informa sobre la peticion de D. Demetrio Isola y C.ª para la construccion de un Cementerio en el Buceo.

Comision de O. Públicas—Informa sobre la peticion de D. Federico Nicola.

Comision de Salubridad—Informa sobre la peticion de D. Ramon Gibaut.

Comision de O. Públicas—Informa sobre la peticion de los vecinos de la calle de Ramirez, solicitando el empedrado.

Comision de Salubridad—Sobre la limpieza pública.

Comision de O. Públicas—Informa sobre la peticion de D. Manuel Pravia.

Manuel Rivero—Sobre sueldos por liquidar.

José A. Varela—Liquidacion por sueldos.

Comision de Obras Públicas—Devuelve informada la nota del Administrador General de Abasto y Tablada, sobre cerramiento de una calle.

La misma—Informa sobre la concesion de tranvías á D. Mario R. Perez.

La misma—Devuelve informada la peticion de D. Antonio Dapelo.

La misma—Presupuesto de las compisturas que deben practicarse en los mercados.

Vecinos del Cordon—Sobre edificacion en una plaza pública.

Contaduría de la Junta—Informa sobre la peticion de D. Antonio Gianello.

Hope Lafone—Sobre el terreno que ocupa el cementerio del Paso del Molino.

Juzgado Ordinario de la Union—Sobre muebles para la cárcel.

J. Saavedra, Secretario.

Movimiento de la Tesorería General

desde el dia 3 al 10 del corriente mes.

	Entradas.	Salidas.
Existencia.....	28.637 19	
Pagado á la mayoría del Batallon 1.º de Cazadores por sillas y escritorio.....		54 00
Presupuesto del Cuerpo Legislativo por Julio.....		10.265 75
Id. á los Sres. Farini (hijo) Corrales y C.ª por suministros hechos á la escuadra nacional en los meses de Febrero, Abril y primera quincena de Mayo último..		13.864 27
Id. el pref. del batallon 3.º de Cazadores antes (Coronel Tajes) por Julio segun orden.....		4.384 40
Id. al teniente 1.º Marcelino Mendez y varios soldados, sus haberes por licenciamiento.....		444 20
Id. á Dña. Ramona Perez de Fernandez, por reses suministradas al ejército en Marzo.....		304 00
Id. al ordenanza Eduardo Bustamante, su haber de Julio.....		30 00
Recibido del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, segun contrato.....	120.000 00	
Pagado á los Sres. Barreto Martson y C.ª por carbon suministrado á la escuadra nacional en Noviembre y Diciembre de 1871 y Enero del 72.....		3.133 42
Id. á D. Nicolás Grasso y C.ª por suministros de carne hechos á la escuadra nacional en Enero, Febrero, Marzo y Abril último.....		3.976 75
Id. al comisario fiscal del ferro-carril central D. Adolfo Rodriguez su haber de Julio		150 00
Id. al menorio del Ministerio de Hacienda, Mateo Palomeque.....		50 00
Id. al Capitan Tomas Milan un mes de sueldo con cargo al Presupuesto respectivo		77 33
Id. vencimiento del 1.º de Agosto,—presentado en esta fecha,—á Prudencio Elisari por Andrés Rivas, por sueldos segun contrato de 24 de Febrero último.....		1.453 88
Id. por varios suministros á la Fortaleza del Cerro en Julio.....		70 45
Id. Ruano y Gomesoro por comision y gastos de remate del vapor nacional *Coquimbo*		1.199 50
Id. á Enrique Fynn y C.ª por suministros al vapor nacional *Montevideo* en Diciembre del año ppdo.....		274 37
Recibido de la caja Colectora de Aduana.....	20.000	
Pagado á Pedro A. Veira por servicios prestados al Ministerio de Gobierno en Julio..		30
Idem á Alejandro Varela por trabajos de empedrado en el cuartel 1.º de Cazadores en el corriente mes.....		51 80
Id. al Escudron Rivera, importe del rancho de Junio último.....		505 00
Id. á Dariolo Julio, suministros al vapor *Coquimbo* en Marzo.....		19 70
Id. á Domingo Durante, por trabajos de herrería hechos á la Escuadra Nacional en Setiembre, Octubre y Noviembre del año ppdo.....		299 40
Recibido del Banco de Lóndres y Rio de la Plata segun contrato.....	25.000 00	
Id. de la Administracion de Sellos y Patentes.....	9.439 51	
Pagado los presupuestos de la Gefatura Política y Compañía Urbana del Departamento de Paysandú, de Junio y Julio.....		11.731 42
Id. el Presupuesto del Parque Nacional de Julio, segun orden.....		1.215 14
Id. al Capitan Adolfo Langenheis por medio sueldo de Abril que se le adeudaba.....		36 67
Recibido del Banco de Lóndres y Rio de la Plata segun contrato.....	25.000 00	
Pagado los Presupuestos de la lista Civil correspondientes al mes de Julio ppdo...		18.212 12
Recibido del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, segun contrato.....	20.000 00	
Pagado á la Comision Permanente, su giro, por publicaciones.....		76 00
Id. á Ricardo Wilson por carbon suministrado á la Escuadra en Diciembre del año ppdo.....		157 33
Id. los Presupuestos de la lista militar, correspondientes al mes de Julio ppdo.....		123.135 11
Recibido de la Administracion de Correos.....	2.000 00	
Id. del Banco de Londres y Rio de la Plata.....	30.000 00	
Pagado á Amaro Carve el 2.º vencimiento á cuenta de su crédito procedente de vestuarios entregados desde el 28 de Abril al 28 de Mayo último.....		17. 86
Id. «Club Universitario» sueldo de leion hasta el 15 de Julio.		00
Suma.....	330.076 70	375.253 92
Existencia.....		5.822 78
Igual.....	330.076 70	380.076 70

S. E. á O.

Montevideo, Agosto 10 de 1872.

Julian Suscisla.